

DECRETO N° 1096/2022
CRESPO (ER), 20 de Diciembre de 2022

VISTO:

El Concurso de Precios N° 154/2022 referido a la adquisición de aberturas para jardín maternal en Estación del Ferrocarril, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Concurso se efectuó el 19 de Diciembre de 2022, habiéndose presentado únicamente la firma "HERBEL ARIEL MATÍAS CUIT 20-26307016-0".

Que por Resolución N° 279/2022 de fecha 19 de Diciembre de 2022, se designó para integrar la Comisión de Estudio al Secretario de Servicios Públicos, al Secretario de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros y al Jefe de Contaduría.

Que en fecha 20 de Diciembre de 2022, la Comisión de Estudio se expide luego de examinar la documentación respectiva, recomendando adjudicar los ítems del 1) al 9) a la firma "HERBEL ARIEL MATÍAS CUIT 20-26307016-0" por la suma total de Pesos Un Millón Seiscientos Cuarenta Mil Setecientos Dieciocho (\$1.640.718,00), en virtud de que la oferta resulta conveniente a los intereses generales del Municipio.

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el criterio de la Comisión de Estudio, haciéndolo suyo.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Apruébanse las actuaciones correspondientes al Concurso de Precios N° 154/2022.

Art.2º.- Adjudícase el Concurso de Precios N° 154/2022 en la forma que se indica:

A la firma **“HERBEL ARIEL MATÍAS CUIT 20-26307016-0”**:

ÍTEM	CANT	CONCEPTO	P/U	P/T
1	1	Puerta Módena vidrio de seguridad 3+3 sin premarco 2 hojas de abrir y dos paños fijos 2500x3500mm	242.746,28	
2	1	Ventaba Módena vidrio laminado 3+3 sin premarco 4 paños fijos y una hoja proyectante 2500x3200mm	202.836,74	
3	2	Ventanas Módena sin premarco vidrio de seguridad laminado 3+3 esmerilado 4 paños fijos y una hoja proyectante 2500x3200mm	231.636,74	463.273,48
4	4	Ventana proyectante herrero vidrio de seguridad 3+3 1000x1250mm	37.618,08	150.472,34
5	1	Ventana corrediza herrero vidrio de seguridad 3+3 2500x1000mm	59.526,04	
6	2	Puertas vidriadas con travesaño herrero vidrio 3+3 900x2000mm	56.057,77	112.115,55
7	1	Puerta de abrir ciega herrero con barral antipático 900x2000mm	139.489,57	
8	2	Puertas de abrir ciega herrero 850x2000	72.319,54	144.639,09
9	2	Puertas de abrir con ventilación 700x2000mm	62.809,46	125.618,92
TOTAL GENERAL			\$ 1.640.718,00	

Lo que hace un total de Un Millón Seiscientos Cuarenta Mil Setecientos Dieciocho Pesos (\$1.640.718,00).

La adjudicación se realiza en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y demás documentación del Concurso de Precios que la firma adjudicataria deberá cumplir estrictamente.

Art.3º.- Comuníquese a la firma que resultó adjudicataria a los fines de que proceda a dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los pliegos del Concurso de Precios.

Art.4º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 01- Función 90 - Sección 02 - Sector 05 - Partida Principal 08- Partida Parcial 60 - Partida Sub-Parcial 13.

Art.5º.- Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

Art.6º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.

Art.7º.- Comuníquese, publíquese, etc.